

# COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

## Sesión de Comité Directivo Transitorio 07 de Diciembre del 2004 (Aprobada en Sesión de CONAREME del 10 de Diciembre del 2004)

HORA DE INICIO : 02:00 p.m.  
HORA DE TERMINO : 03:00 p.m.  
LUGAR : Sede de CONAREME  
Cayetano Heredia 861. Jesús María

### ASISTENTES

- Dr. Rómulo Carrión Arrunátegui Miembro del Comité Directivo Transitorio PRESIDE
- Dr. Melitón Arce Rodríguez Miembro del Comité Directivo Transitorio
- Lic. Ángel Noriega Mendoza Miembro del Comité Directivo Transitorio
- Dr. Javier Torres Noriega Miembro del Comité Directivo Transitorio
- Dr. Aldo Gonzales Ramos Miembro del Comité Directivo Transitorio (Alternó ANMRP)
- Dr. Manuel Núñez Vergara Secretario Ejecutivo

### AUSENTES

- Dr. Luis Quinto Cesare Miembro del Comité Directivo Transitorio EXCUSA

### ORDEN DEL DIA:

1. FE DE ERRATAS – R.S. 018-2004

**Acuerdo N° 130 -2004-CDT-CONAREME:** Aprobar la siguiente Fe de Errata con respecto a la Resolución Suprema 018-2004-SA, solicitando al Ministerio de Salud, por intermedio del Instituto de Desarrollo de Recursos Humanos, la publicación de la misma:

#### Artículo 11°

- **DICE**  
Examen de Conocimientos 80%
- **DEBE DECIR:**  
Examen de Conocimientos 80%

#### Artículo 16°

- **DICE**  
..... en condición de nombrados y contratados, pueden acogerse .....
- **DEBE DECIR:**  
..... en condición de nombrados y contratados a plazo indeterminado, pueden acogerse .....

#### Artículo 17°, inciso c, numeral 3

- **DICE:**  
El número de guardias mensuales no debe exceder de 5.
- **DEBE DECIR:**  
El número de guardias mensuales no debe exceder de 10, supeditado a los objetivos curriculares del programa.

**Artículo 17º, inciso c, numeral 4**

- **DICE:**  
El médico residente programado en guardia nocturna tiene derecho a descanso post-guardia a partir de las 14 horas. Asimismo, no debe realizar más de una guardia nocturna en la semana.
- **DEBE DECIR:**  
El médico residente programado en guardia nocturna tiene derecho a descanso post-guardia a partir de las 14 horas.